

Guayaquil, 4 de Abril del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE
LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX
Ciudad

De mis consideraciones

En mi calidad de Representante Legal de LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX, y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2016.

1. La administración de la compañía ha cumplido con todos los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.
2. De igual manera, esta administración ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
3. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico de este año muestran una pérdida de \$ 8,365.29, en base a los ingresos generados por \$ 107,000, costos y gastos operativos por 115,365.29. Dado que la Compañía no ha obtenido utilidades, por lo que no procede repartición de utilidades entre los accionistas.
4. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que merezcan mención.
5. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía que en el siguiente periodo adopte estrategias que permitan obtener resultados económicos favorables.

Sin otro particular, por el momento, me suscribo

Atentamente,



ENRIQUE XAVIER MENOSCAL VERA
Representante Legal